

dignos de representarse a sí mismos, y quedaría de suyo, para siempre destruida la causa que motivo aquella inconsecuencia, en obsequio á nuestro engrandecimiento y mejor estar.

He ahí surtá a sincera opinion teniendo en cuenta el estado actual, de la mayor parte de la campaña.

Para nosotros la falta de remuneracion, y por consiguiente de la obligacion y responsabilidad de los Jueces de Paz, en la campaña, hasta hoy, inapreciada, es una de las principales causas á que debe esta su lamentable estado de postracion y abandono.

Luis Alberto Melch.

San Justo.

MISCELÁNEA.

(Conclusion.)

Llegó el verano para Elena; es decir, llegó la edad en que las pasiones son quiza mas fuertes en la muger, pero menos constantes.

Elena determinó pasar el luto en Berlin donde su amante fué contratado para actuar en el Teatro Real.

Terminada la contrata, viajaron ambos amantes por Paris, Bruselas, Amsterdam y Viena, sin que el mas leve romordimiento viniese á turbar aquella vida de placer y voluptuosidad.

Llegó la estacion de los baños y se trasladaron á Baden-Baden donde vivian felices y sin la menor desinteligencia.

Pero el amante entró un dia en la habitacion de Elena pálido y sumamente ajitado.

Elena preguntó la causa de ese sobresalto y le contestó sencillamente que estaban arruinados.

Baden-Baden habia sido para el amante de Elena lo que es para casi todos los que la frecuentan por tono.

Habia perdido todo su capital en una de las numerosas casas de juego de *beau monde* que allí abundan.

Este accidente no vino solo.

Exasperado con la pérdida de su fortuna, insultó gravemente a su contendor, lo que dió por resultado un duelo.

Elena empezó a sentir los sintomas del primer romordimiento.

El duelo se verificó y para colmo de desdichas, el amante de Elena resultó herido de bastante gravedad fracturada la laringe.

Hizose cargo de su situacion y apeló a un recurso estremo para salir del embarazo en que sus locuras la habian puesto.

Vendió todas las alhajas que tenia guardadas y optó por la fuga.

Vaciando en el método de vida que deberia observar en adelante, como sucede á toda muger que recibe un terrible desengaño, Elena pensó fijar su residencia en Londres y vivir modestamente con las escasas rentas que su pequeño capital pudiera producirle.

Sin embargo, en Londres, en esa suntuosa capital donde la sociedad se compone de dos condiciones estremas, la opulencia y la miseria, en todas sus horribles fases, era un gran sacrificio para Elena concretarse á su nueva vida alejada del bullicio de la jente de fortuna.

Pensó en proseguir su vida errante, pero ya era tarde.

Pensó en ganar con mas holgura su sustento tomando una profesion decente con que pudiese entrar en relaciones con la sociedad inglesa, pero el tiempo de formar su inteligencia fué empleado en satisfacer la vanidad caprichosa de muger.

Sabeis lo que ha sido de Elena? Dicen que ha muerto en la Abisinia, donde fué agregada á la expedicion inglesa en la Campaña de Hermanas de la Caridad.

Muchas hermanas de esta sublime institucion han perecido en esa guerra

Victimas del rigor del clima.

El invierno de la vida ha sido para Elena la reduccion de las cuatro estaciones que la atravesado.

Ha sido quizás el eco del romordimiento que la acusaba de haber llegado á aquella edad sin haber prestado socorro alguno á sus semejantes ¡Pobre Elena!.....

Ernesto Gomez Aller.

San Andres de Giles.

¡HASTA CUANDO!

Bajo este epigrafe hace poco apareció en el Monitor (Nº 55) entre un pequeño extracto de noticias una que era tendente á la suspension y paralización de mejoras proyectadas en la Iglesia parroquial y Colejio, que posteriormente se ha dejado ver reproducida en alguno de los diarios de la Capital y aunque esta, ni otra, esten llamadas a activar por que los loables deseos de los vecinos amantes del progreso se cumplan por sonificando estos mismos, volvemos de lleno á alzar nuestra voz en pró de que lo proyectado se realice; produzcan ó no efecto; sean ó no atendidas nuestras miras.

Nadie, de entre nosotros ignora, los costosos sacrificios y cuantiosas sumas invertidas en estos dos edificios que vienen á costar gravosas erogaciones á las familias que siempre se han manifestado tan adictas á todo plan organizador de moralidad y educacion. Merced á esto mismo es, se puede decir, como se consiguió sustituir la pequeña y antigua Ermita que hace poco existia por un adedeado y cómodo Templo; el Rancho-escuela por un espacioso salon, erigidos uno y otro bajo la forma de la arquitectura mas moderna.

Se ha hecho mucho, pero; están muy lejos de responder á los sacrificios empleados y mucho menos á la gratitud de los que tan decididamente cooperaron en tan alto grado á su realizacion desde *ab initio*.

Nada hacemos; si la obra principiada por decirlo así, no se lleva á cabo; si las reparaciones que el uso exige no se practican. Es de todo punto indispensable que estas se atiendan sinó queemos en breve tiempo ver arruinado el capital invertido y que como *permanente* le podiamos legar á nuestra posteridad desmintiendo el espíritu egoista que por la inercia parece llamado á sucumbir ante él.

No queremos descender á los pormenores de la base de tal institucion que la de los edificios que nos ocupan, y de los altos fines llamados a desempeñar, porque seria prolijo enumerar y hasta innecesario si se atiende á que son de todos muy conocidos, pero si que justipreciado esto se llevase á debido efecto, sin dar lugar a tan repetidas como justas peticiones.

Para ello observamos que no son tan insuperables los obstáculos que á tal realizacion se oponen que no se puedan abordar muy facilmente y á muy poca costa. Y dado caso que los compromisos sobreesan á los recursos previstos indicamos una idea muy buena en nuestro concepto, la misma que se viene poniendo en practica en casos análogos y que como tal prohijamos; promuevan una suscripcion de donacion al efecto indicado y entónces el Pueblo estamos en la creencia y aun abrigamos la seguridad que este responderá hasta con usura á la conservación y modificaciones de lo que siempre supo tener como muy santo, muy respetable y digno de ser atendido: la Religión y la Educacion.

Facil es por háry desmentirnos si el Pueblo responde ó no á este llamamiento como debe ser del todo verosímil creer á todos y cada uno de los que tan voluntariamente se impusieron en la estricta obligacion de cumplir.

Omitimos á sabidas espouer cuales son las refacciones que por el pronto se precisian por que uno y otro lo es-

tin diciendo y á simple golpe de vista se echan de ver. Nos limitaremos tan solo á decir, sin tomar de ser criticados por exajerados, que su situacion en lo deplorable es tal que á bias del desaseo en que uno de ellos se encuentra á cada aguacero vienen filtrándose las cristalinias aguas por el interior del edificio, tal cual si los Escolares allí reunidos estuviesen en la calle al aire libre recreandose en su infantil inocencia con el *meliorito* de la *vegetacion*.

Esto se sabe y hasta hay motivos muy poderosos para creerlo, y sin embargo, dolor es confesarlo, van ya trascurrido próximamente dos años sin que se haya hecho algo en tal sentido.

¡Continuaremos por mucho tiempo aun así? Aquí recordamos lo dicho á Catilina cuando fué presentado al Senado: *¡Quosque tandem Catilina abutere patientia nostrae!* ¡Hasta cuando Catilina has de abusar de nuestra paciencia!

El Corresponsal.

San Andres de Giles.

Insertamos a continuacion esos trabajos de los Alumnos de la Escuela Elemental de Giles.

Preguntado, ¿cual es el interes devengado por 3.500 \$ m.c. al 1% p.m. mensual en 1 año, 10 meses, 20 dias?

Respondo: que son 1,189 \$ m.c. y 92 centimos y no 1,172 como se ha querido suponer.

Prueba

Producto de un mes sp. 3.500 \$ al 1% será \$ 52-50

id; de 21 meses s; id; " id; " 1102-50 id; " 2 mes s; id; " id; " 26-25 id; " 3 id; s; id; " id; " 8-50

Pcto. tl. de 1 año 10 m. 20 d. 1189-75 Brevemente demostrado por partes *alicuotas ó método de reduccion á la unidad* pasemos á comprobarlo *algebraicamente*.

Supongamos; i igual al capital; t: el tiempo en que estuvo colocado a interes: r: el tanto p. % e: y el interes que se busca o sea la incógnita.

Tendremos que al fin del primer año los intereses se convertirán $c(1+r)$, al segundo $c(1+r)^2$, ... $c(1+r)^n$ é dividido por el divisor llo proporcionado al tiempo. Luego será

360 dias (año comercial) X 100: e X r: r: y de donde se deduce 36000: e X r: r: y por consiguiente será igual á e X r X ?

3,6000

Sustituyendo: $y = 3,500 X 680 X 1^5 = 35 X 680 X 1^5$

36000 36000 que efectuando la operacion indicada darán, 1,189 \$ 92, si el interes anual que, resulta de .99 \$ 16 cent. lo multiplicamos por 12 (meses del año) al interes dado.

Resultado como se ve un *superavit* de tan solo, ó 17 ó sean 17 centimos que se podria aproeimar por el cálculo *infinitesimal*.

El Preceptor

Modesto Martinez Guzman.

Zarate.

Ausente de esta, puedo decir, de un año a esta parte, en las correitas campesinas que son consiguientes á los hombres que se ocupan en trabajos rurales, han pasado algunos meses sin imponerse de su apreciable de 20 de Mayo ultimo, la que hoy recien ha llegado á mis manos.

La leo í me rio; pero me rio de mí mismo: lo que es a Vd. le doi las gracias por los conceptos honoríficos que me hace í atribuye.

Me rio de mí, por que es un contraste: es pedir peras al olmo, pedirme opinion sobre las doctrinas que trata el «Monitor» con tanta lucidez í buen tino,

í mucho mas, que yo, humilde í retirado campesino me atreva á empuñar la pluma en vez del lazo, í me constituya Corresponsal del «Monitor» en este partido para relatar los acontecimientos de esta localidad.

¡Santos Cielos! Pues no es nada lo del ojo ¿sabe, che, que habia sido *pedigüño*? ...

Hablemos con formalidad.

He leído siempre el «Monitor» con interes, í tan es así que lo tengo encuadernado.

Su marcha, sus doctrinas sus asuntos todos no solo me complacen, sinó que desearia calorosamente contribuir de algun modo a su sostenimiento í adelantamiento; pues comprendo perfectamente que esa hoja de papel en *letra de molde*, ha de ser cada vez mas, la palanca poderosa del progreso moral í material de estas localidades atrasadas, incultas, í mas que todo *arruinadas* por el casco de los potros de los caudillos.

No fueron tan grandes los males materiales que nos legó la tiranía de Rosas, Urquiza etc., fueron los males que nos legaron en las costumbres, en su moral pública, en los hábitos del ciudadano, envidieculo completamente el ardor de las masas de nuestra campaña para cooperar á cimentar el sistema democrático republicano, único í firme pedestal del Gobierno del pueblo í para el pueblo.

En la generacion a que pertenecemos *de la campaña*, ¿qué hombres quiere Ud. que hayamos, que podamos ayudarlo en su proganda?

Mui pocos, contados í dispersos en tan vasta estension de territorio.

Por otra parte, la vida aislada del campo, lejos de las fuentes de ilustración progreso en que se puede aprender í enseñar, aunque no sea mas que por espíritu de imitacion es diametralmente opuesta á los deberes, á las obligaciones í al ejercicio que tiene que emplearse en la prensa.

Usted es de la época y puede enseñar: yo nael, mi crié *í malamente* me educué, en medio de inmensos trastornos sociales: — Medio de horrorosos acontecimientos. — La tiranía de Rosas, echó á mis desgraciados padres, á la emigracion, á la pobreza en las tostadas rejiones del Estado Oriental por espacio de *nueve años*; no podian pensar siquiera, en la educacion de sus hijos, era necesario primero que todo, luchar y luchar a sangre í fuego con el tirano cruel de la Patria; para que las generaciones que se sucedieran, alcanzaran la Libertad y con ella el progreso moral í material de la Nacion.

Allí esten cumplidos ahora aquellos esfuerzos de tanto y tanto varon ilustre.

Ellos fueron desgraciados; por que no pudieron gozar de sus sacrificios los mas: nosotros que nos criamos en la sazón, tambien lo fuimos; por que quedamos huérfanos en cuanto á educacion; y aunque no sea mui halagüeno presenciar la actualidad, no podemos cooperar á su adelanto, *mas que con nuestras fuerzas materiales*.

Usted sabrá, mi buen amigo, que yo profeso un culto, entrañable á la Libertad í la Democracia y que mi Religión es, *á tu prójimo como á tí mismo*: quiero la igualdad, hasta en la esfera mas humilde de la comunidad de los hombres.

¿Y en el órden administrativo actual de nuestra campaña, con sus tiranuelos omnipotentes, la centralizacion monstruosa de sus atribuciones, la falta de garantias individuales, y aun de los mas sagrados derechos del hombre, quiere Vd. que uno se lance así no mas á reudtor, teniendo la certeza de ser crucificado?

Mas aun: ¿Cree Vd. que con un grano de arena se forma un perro? ¿cuales serian los que lo segundarian aqui?